

Acta de la Reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología efectuada el martes veintisiete de octubre de dos mil quince.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil quince, reunidos en la Sala “Migrantes Poblanos”, con la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología: **Ignacio Alvizar Linares, Cirilo Salas Hernández, Jorge Otilio Hernández Calderón, Francisco Mota Quiroz, Ma. Evelia Rodríguez García; y la inasistencia justificada de los Diputados Lizeth Sánchez García y Sergio Salomón Céspedes Peregrina** hubo quórum, se inició la reunión a las diez horas con diecisiete minutos. =====

En el punto dos, una vez leído el orden del día se aprobó por unanimidad. =====

En el punto tres, fue sometido a consideración la lectura del acta de la reunión anterior, posteriormente fue aprobado por unanimidad el contenido de la misma. =====

En el punto cuatro el **Diputado Secretario** dio lectura al Oficio No. DGPL-1P1A.-2391.20 del Senado de la República dirigido al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, respecto al Dictamen Aprobado por la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado donde exhorta a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de los Estados para que en la aprobación del Presupuesto de Egresos para el año 2016 sean destinados mayor cantidad de recursos para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Sometido a consideración de los integrantes, se aprobó por unanimidad acusar de recibo. =====

El **Diputado Presidente** informó que acudió al Senado de la República a la reunión con los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, donde le informaron que el Proyecto de Presupuesto Federal en el apartado de Ciencia y Tecnología, no se recortará e incluso incrementará en 4 mil millones de pesos para este ejercicio fiscal. Por lo anterior, el exhorto leído remitirá copia a la Comisión de Presupuesto y Crédito Público de la LIX Legislatura y a la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA). =====

La **Diputada Ma. Evelia Rodríguez García** recalcó que es urgente enviar el Exhorto para que se priorice el recurso para los Institutos Tecnológicos y demás unidades de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla. =====

El **Diputado Jorge Otilio Hernández Calderón** señaló que resulta imperioso realizar mesas de trabajo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) para ser gestores de este recurso. =====

En uso de la voz el **Diputado Cirilo Salas Hernández**, manifestó su interés para que estos recursos sean etiquetados para infraestructura, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías. =====

El **Diputado Ignacio Alvizar Linares** propuso que se votara un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Crédito Público del Congreso del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Administración para que este aumento se aplique a la Educación Superior Tecnológica inclusive a los Bachilleratos Tecnológicos, sometido a consideración fue aprobado por unanimidad. =====

El **Diputado Presidente** puso a consideración un Exhorto para que en los términos anteriormente mencionados, se le turne al Honorable Congreso de la Unión para que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública incluya en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, mayores recursos para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación destinadas a los Estados a través del presupuesto asignado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Señaló que este documento se turnará a las Legislaturas Estatales y a la Asamblea del Distrito Federal para unirse al Exhorto y se puedan obtener mayores recursos etiquetados y en la próxima Sesión Pública se solicite la dispensa del trámite y sea aprobado. Se puso a consideración el presente acuerdo siendo aprobado por unanimidad. =====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando los que intervinieron en ella. =====

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
PRESIDENTE

DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO

**DIP. JORGE OTILIO
HERNANDEZ CALDERÓN**
VOCAL

DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ
VOCAL

**DIP. SERGIO SALOMÓN
CÉSPEDES PEREGRINA**
VOCAL

**DIP. MA. EVELIA
RODRÍGUEZ GARCÍA**
VOCAL

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
VOCAL